

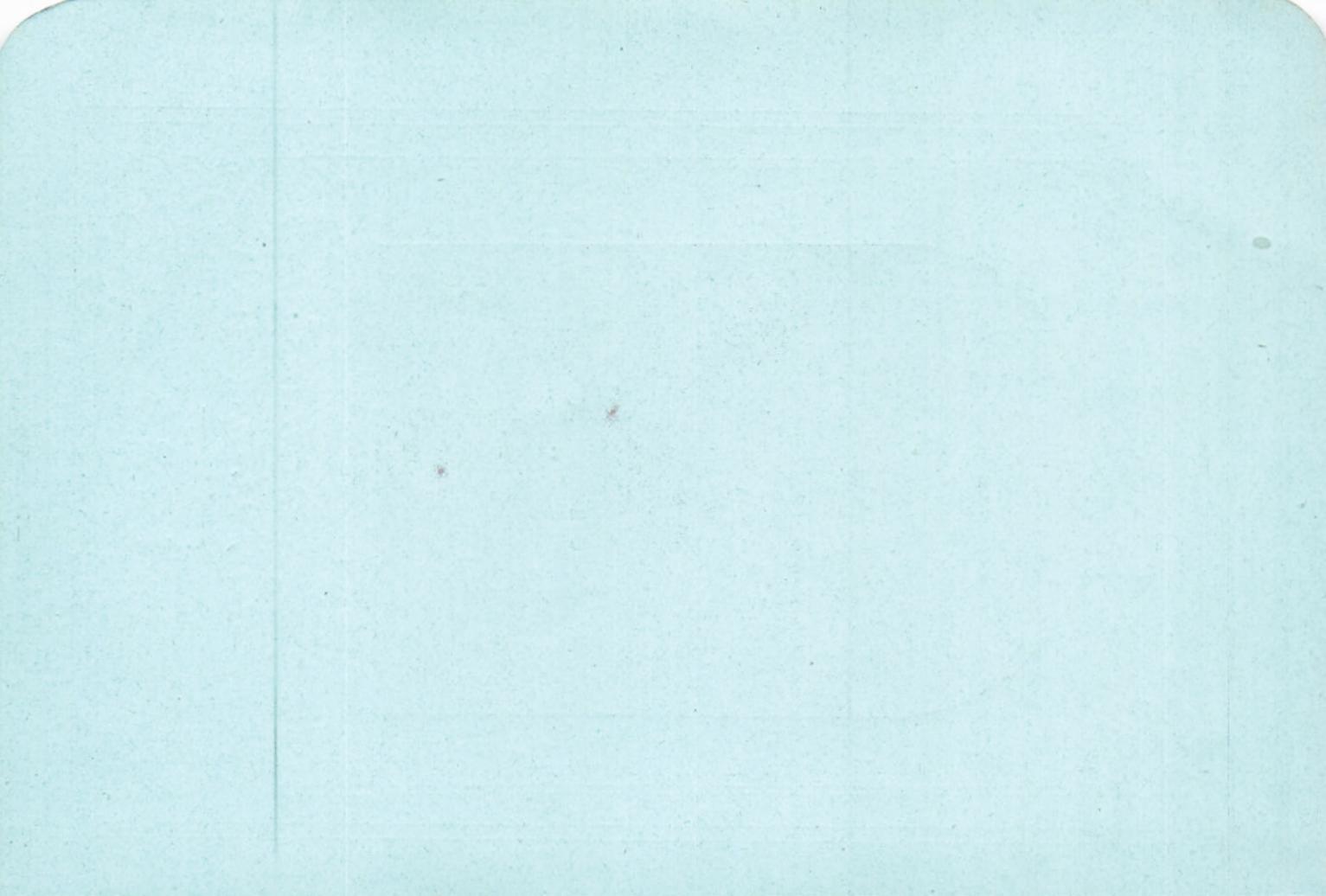
Beny polo & Tomas Boncles



Vocaciones Salesianas

Rocafort, 42. - BARCELONA

1933



*Saludo
a los Bienhechores*

*El Rdo. D. José Bonet, en nombre
de los Salesianos y jóvenes de
las casas de formación de esta
Provincia, desea a usted y
familia, felices Pascuas de
Navidad y Año Nuevo,
prometiéndole pedirán
al Niño Jesús les col-
me de bendiciones
Celestiales, por
intercesión de
nuestro Bea-
to Padre
J u a n
Bosco.*



MES DE ENERO

- 1 ☩ DOMINGO.—*La Circuncisión del Señor.*
- 2 Lunes.—El Santo Nombre de Jesús.
- 3 Martes.—San Daniel, mr.
- 4 Miércoles.—San Eugenio, mr.
- 5 Jueves.—Santa Emiliania, vg.
- 6 ☩ VIERNES.—*La Adoración de los Reyes.*
- 7 Sábado.—San Jenaro, mr.
- 8 ☩ DOMINGO.—*La Sagrada Familia.*
- 9 Lunes.—San Julián, mr
- 10 Martes.—San Gregorio, p.
- 11 Miércoles.—San Higinio, p.
- 12 Jueves.—San Arcadio, ob.
- 13 Viernes.—San Gumersindo, mr.
- 14 Sábado.—San Hilario, ob. y dr.
- 15 ☩ DOMINGO.—*San Pablo ermitaño, cf.*
- 16 Lunes.—San Fulgencio, ob.
- 17 Martes.—San Antonio, ab.
- 18 Miércoles.—Santa Librada, vg.
- 19 Jueves.—San Ponciano, mr.
- 20 Viernes.—San Fabián y Sebastián, mrs.
- 21 Sábado.—Santa Inés, vg. y mr.
- 22 ☩ DOMINGO.—*San Vicente, mr.*
- 23 Lunes.—San Raimundo de Peñafort, cf.
- 24 Martes.—Nuestra Señora de la Paz.
- 25 Miércoles.—La Conversión de San Pablo.
- 26 Jueves.—San Policarpo, ob.
- 27 Viernes.—San Juan Crisóstomo, ob. y dr.
- 28 Sábado.—San Tirso, mr.
- 29 ☩ DOMINGO.—*San Francisco de Sales, ob.
y dr.*
- 30 Lunes.—Santa Martina, vg. mr.
- 31 Martes.—San Pedro Nolasco, fd.

MES DE FEBRERO

- 1 Miércoles.—Santa Brígida, vg.
- 2 Jueves.—La Purificación de Nuestra Señora.
- 3 Viernes.—San Blás, ob. y mr.
- 4 Sábado.—San Andrés Corsino, ob
- 5 ☩ DOMINGO.—*Santa Agueda, vg. y mr.*
- 6 Lunes.—Santa Dorotea, vg. y mr.
- 7 Martes.—San Ricardo, rey.
- 8 Miércoles.—San Juan de Mata, fd.
- 9 Jueves.—Santa Apolonia, vg. mr.
- 10 Viernes.—Santa Escolástica, vg.
- 11 Sábado.—Nuestra Señora de Lourdes.
- 12 ☩ DOMINGO de Septuagésima.—*Santa Eulalia, vg. mr.*
- 13 Lunes.—Santa Catalina de Rizzis, vg.
- 14 Martes.—San Valentín; pbro. mr.
- 15 Miércoles.—San Faustino y Santa Jovita, mártires.
- 16 Jueves.—Santa Juliana, vg. mr.
- 17 Viernes.—San Secundino, mr.
- 18 Sábado.—San Eladio, ob.
- 19 ☩ DOMINGO de Sexagésima.—*San Marcelo, mr.*
- 20 Lunes.—San León, ob.
- 21 Martes.—San Saturnino, mr.
- 22 Miércoles.—San Abilio, ob.
- 23 Jueves.—Santa Margarita, vg.
- 24 Viernes.—San Sergio, mr.
- 25 Sábado.—San Matías, ap.
- 26 ☩ DOMINGO de Quincuagésima.—*San Alejandro, ob.*
- 27 Lunes.—San Leandro, ob. y dr.
- 28 Martes.—San Román, ab.

MES DE MARZO

- 1 Miércoles de Ceniza.—San Rosendo, ob.
- 2 Jueves.—Santa Secundina, mr.
- 3 Viernes.—San Celedonio, mr.
- 4 Sábado.—San Casimiro, cf.
- 5 ✠ DOMINGO 1.º de Cuaresma.—*S. Adrián, mr.*
- 6 Lunes.—San Olegario, ob, de Barcelona.
- 7 Martes.—Santo Tomás de Aquino, dr. y cf.
- 8 Miércoles.—San Juan de Dios, fd.
- 9 Jueves.—Santa Francisca, vda.
- 10 Viernes.—San Cipriano, mr.
- 11 Sábado.—San Eulogio, pbro.
- 12 ✠ DOMINGO 2.º de Cuaresma.—*San Gregorio Magno, p. dr.*
- 13 Lunes.—Santa Patricia, mr.
- 14 Martes.—Santa Matilde, mr.
- 15 Miércoles.—Santa Madrona, vg. mr.
- 16 Jueves.—San Hilario, mr.
- 17 Viernes.—Santa Gertrudis, vg.
- 18 Sábado.—San Cirilo, ob.
- 19 ✠ DOMINGO 3.º de Cuaresma.—*San José Esposo de Nuestra Señora.*
- 20 Lunes.—Santa Juliana, mr.
- 21 Martes.—San Benito, ab.
- 22 Miércoles.—Santa Catalina de Suecia, vg.
- 23 Jueves.—San José Oriol, pbro.
- 24 Viernes.—San Gabriel Arcángel.
- 25 Sábado.—La Anunciación de Nuestra Señora.
- 26 ✠ DOMINGO 4.º de Cuaresma.—*S. Teodoro, ob.*
- 27 Lunes.—Santa Lidia, mr.
- 28 Martes.—San Castor, mr.
- 29 Miércoles.—San Victoriano, mr.
- 30 Jueves.—San Juan Clímaco, abad.
- 31 Viernes.—Santa Balbina, vg. mr.

MES DE ABRIL

- 1 Sábado.—San Venancio, ob. mr.
- 2 ☩ DOMINGO de Pasión.—*San Francisco de Paula, fd.*
- 3 Lunes.—San Benigno, mr.
- 4 Martes.—San Isidoro, arz. dr.
- 5 Miércoles.—San Vicente Ferrer, cf.
- 6 Jueves.—San Celestino, p.
- 7 Viernes.—Los Dolores de Nuestra Señora.
- 8 Sábado.—San Dionisio, ob. mr.
- 9 ☩ DOMINGO de Ramos.—*Santa Casilda, vg.*
- 10 Lunes.—San Miguel de los Santos, fd.
- 11 Martes.—San León Magno, p. dr.
- 12 Miércoles.—San Damián, ob.
- 13 Jueves Santo.—*San Hermenegildo, rey, mr.*
- 14 Viernes Santo.—*San Telmo, cf.*
- 15 Sábado.—Santa Anastasia, mr.
- 16 ☩ DOMINGO de Resurrección. — *San Fructuoso, ob.*
- 17 Lunes.—San Aniceto, cf.
- 18 Martes.—San Eleuterio, ob. mr.
- 19 Miércoles.—San Dionisio, mr.
- 20 Jueves.—San Marcelino, ob.
- 21 Viernes.—San Anselmo, ob. dr.
- 22 Sábado.—San Teodoro, ob.
- 23 ☩ DOMINGO.—*San Gerardo, ob.*
- 24 Lunes.—*San Fidel de Sigmaringa, mr.*
- 25 Martes.—San Marcos, ev.
- 26 Miércoles.—EL BEATO JUAN BOSCO, fd.
- 27 Jueves.—Nuestra Señora de Montserrat.
- 28 Viernes.—San Pablo de la Cruz, fd.
- 29 Sábado.—San Pedro, mr.
- 30 ☩ DOMINGO.—*Santa Catalina de Sena, vg.*

MES DE MAYO

- 1 Lunes.—San Felipe y Santiago, aps.
- 2 Martes.—San Atanasio, ob. dr.
- 3 Miércoles.—Solemnidad de San José.
- 4 Jueves.—Santa Mónica, vda.
- 5 Viernes.—San Pío V, papa.
- 6 Sábado.—Santa Benita, vg.
- 7 ☩ DOMINGO.—*Nuestra Sra. de la Victoria.*
- 8 Lunes.—San Eladio, mr.
- 9 Martes.—San Gregorio Nacianceno, ob. dr.
- 10 Miércoles.—San Antonino, arz.
- 11 Jueves.—San Florencio, mr.
- 12 Viernes.—San Pancracio, mr.
- 13 Sábado.—Santa Gliceria, mr.
- 14 ☩ DOMINGO.—*Ntra. Sra. de los Desamparados.*
- 15 Lunes.—San Isidro Labrador, cf.
- 16 Martes.—San Juan Nepomuceno, ob. mr.
- 17 Miércoles.—San Pascual Bailón, cf.
- 18 Jueves.—San Venancio, mr.
- 19 Viernes.—San Pedro Celestino, p.
- 20 Sábado.—San Bernardino de Sena, cf.
- 21 ☩ DOMINGO.—*San Secundino, mr.*
- 22 Lunes.—Santa Rita de Casia, v. monja.
- 23 Martes.—San Desiderio, ob.
- 24 Miércoles.—*Ntra. Sra. Auxilio de los Cristianos.*
- 25 ☩ JUEVES.—*La Ascensión del Señor.*
- 26 Viernes.—San Felipe Neri, cf.
- 27 Sábado.—San Julio, mr.
- 28 ☩ DOMINGO.—*San Germán, ob. mr.*
- 29 Lunes.—Santa María Magdalena de Pazis, vg.
- 30 Martes.—San Fernando III, rey, cf.
- 31 Miércoles.—Santa Angela de Méricis, vg.

MES DE JUNIO

- 1 Jueves.—San Grescencio, mr.
- 2 Viernes.—San Erasmo, ob. dr.
- 3 Sábado.—San Claudio, mr.
- 4 ☩ DOMINGO.—*Pascua de Pentecostés.*
- 5 Lunes.—San Bonifacio, mr.
- 6 Martes.—San Norberto, ob.
- 7 Miércoles.—San Jeremías, monje, mr.
- 8 Jueves.—San Severino, ob.
- 9 Viernes.—San Feliciano, mr.
- 10 Sábado.—Santa Margarita, reina
- 11 ☩ DOMINGO.—*La Santísima Trinidad.*
- 12 Lunes.—San Onofre, Anacoreta.
- 13 Martes.—San Antonio de Padua, cf.
- 14 Miércoles.—San Basilio, ob. dr.
- 15 ☩ JUEVES.—*El Santísimo Corpus Christi.*
- 16 Viernes.—Santa Julita, mr.
- 17 Sábado.—San Anastasio, mr.
- 18 ☩ DOMINGO.—*Santa Paula, vg. mr. y San Efrén, d. dr.*
- 19 Lunes.—San Gervasio, mr.
- 20 Martes.—Santa Florentina, vg.
- 21 Miércoles.—San Luis Gonzaga, ob.
- 22 Jueves.—San Paulino, ob.
- 23 Viernes.—*El Sagrado Corazón de Jesús.*
- 24 Sábado.—El Nacimiento de San Juan Bautista.
- 25 ☩ DOMINGO.—*San Guillermo, ermitaño.*
- 26 Lunes.—San Pelayo, mr.
- 27 Martes.—Ntra. Señora del Perpetuo Socorro.
- 28 Miércoles.—San Benigno e Ireneo, obs. mrs.
- 29 ☩ JUEVES.—*San Pedro y San Pablo, aps.*
- 30 Viernes.—San Marcial, ob.

MES DE JULIO

- 1 Sábado.—San Secundino, ob.
- 2 ☩ DOMINGO.—*La Visitación de Ntra. Sra.*
- 3 Lunes.—San León, papa.
- 4 Martes.—San Laureano, ob.
- 5 Miércoles.—Santa Filomena, vg.
- 6 Jueves.—San Rómulo, ob.
- 7 Viernes.—San Fermín, ob. mr.
- 8 Sábado.—Santa Isabel, reina de Portugal.
- 9 ☩ DOMINGO.—*San Cirilo*, ob.
- 10 Lunes.—San Marcial, mr.
- 11 Martes.—San Cipriano, mr.
- 12 Miércoles.—San Juan Gualberto, cf.
- 13 Jueves.—San Eugenio, ob.
- 14 Viernes.—San Buenaventura, cardenal.
- 15 Sábado.—San Enrique, emp.
- 16 ☩ DOMINGO.—*Ntra. Sra. del Carmen.*
- 17 Lunes.—San Alejo, cf.
- 18 Martes.—San Camilo de Lelis, fd.
- 19 Miércoles.—San Vicente de Paúl, fd.
- 20 Jueves.—Santa Margarita, vg.
- 21 Viernes.—Santa Julia, vg.
- 22 Sábado.—Santa María Magdalena.
- 23 ☩ DOMINGO.—*Santa Primitiva*, vg.
- 24 Lunes.—Santa Cristina, vg.
- 25 ☩ MARTES.—*Santiago Apóstol*: p. de E.
- 26 Miércoles.—Santa Ana, madre de la Virgen María.
- 27 Jueves.—San Pantaleón, mr.
- 28 Viernes.—Santa Catalina Tomás, vg., y San Víctor, p. mr.
- 29 Sábado.—Santa Marta, vg.
- 30 ☩ DOMINGO.—*San Rufino*, mr.
- 31 Lunes.—San Ignacio de Loyola, fd.

MES DE AGOSTO

- 1 Martes.—Santas Fé, Esperanza y Caridad.
- 2 Miércoles.—Nuestra Señora de los Angeles.
- 3 Jueves.—La Invencción de San Esteban.
- 4 Viernes.—Santo Domingo de Guzmán, fd.
- 5 Sábado.—Nuestra Señora de las Nieves.
- 6 ☩ DOMINGO.—*La Transfiguración del Señor.*
- 7 Lunes.—San Cayetano, fd.
- 8 Martes.—San Severo, pbro.
- 9 Miércoles.—San Julián, mr., y San Juan María Vianey, cf.
- 10 Jueves.—San Lorenzo, mr.
- 11 Viernes.—San Rufino, mr.
- 12 Sábado.—Santa Clara, vg.
- 13 ☩ DOMINGO.—*San Casiano, ob. mr.*
- 14 Lunes.—San Eusebio, pbro.
- 15 ☩ MARTES.—*La Asunción de Ntra. Sra.*
- 16 Miércoles.—San Joaquín y San Roque, cf.
- 17 Jueves.—San Jacinto, cf.
- 18 Viernes.—Santa Elena, emp.
- 19 Sábado.—San Eudes, fd. y San Magín, mr.
- 20 ☩ DOMINGO.—*San Bernardo, dr.*
- 21 Lunes.—Santa Juana Francisca, vda.
- 22 Martes.—San Timoteo, mr.
- 23 Miércoles.—San Valeriano, mr.
- 24 Jueves.—San Bartolomé, ap.
- 25 Viernes.—San Luís, rey de Francia.
- 26 Sábado.—San Ceferino, p.
- 27 ☩ DOMINGO.—*San José de Calasanz, fd.*
- 28 Lunes.—San Agustín, ob. dr.
- 29 Martes.—Santa Sabina, mr.
- 30 Miércoles.—Santa Rosa de Lima, vg.
- 31 Jueves.—San Ramón Nonato, Cardenal.

MES DE SEPTIEMBRE

- 1 Viernes.—San Gil, ab.
- 2 Sábado.—San Esteban, rey.
- 3 ✠ DOMINGO.—*Santa Serapia, mr.*
- 4 Lunes.—Santa Rosalía, vg.
- 5 Martes.—San Lorenzo Justiniano, ob.
- 6 Miércoles.—Nuestra Señora de Guadalupe.
- 7 Jueves.—San Anastasio, mr.
- 8 Viernes.—La Natividad de Ntra. Señora.
- 9 Sábado.—San Pedro Claver, cf.
- 10 ✠ DOMINGO.—*San Hilario, p.*
- 11 Lunes.—San Diomedes, mr.
- 12 Martes.—El Santo Nombre de María.
- 13 Miércoles.—San Eulogio, ob.
- 14 Jueves.—La Exaltación de la Santa Cruz.
- 15 Viernes.—Los Siete Dolores de la Virgen.
- 16 Sábado.—San Cornelio, p. mr.
- 17 ✠ DOMINGO.—*Santa Coloma, vg.*
- 18 Lunes.—Santa Irene, mr.
- 19 Martes.—San Jenaro ob. mr.
- 20 Miércoles.—Santa Susana, mr.
- 21 Jueves.—San Mateo, ap. ev.
- 22 Viernes.—San Mauricio, mr.
- 23 Sábado.—Santa Tecla, vg. mr.
- 24 ✠ DOMINGO.—*Ntra. Sra. de la Merced.*
- 25 Lunes.—Santa Aurelia, vg.
- 26 Martes.—San Eusebio, pbro.
- 27 Miércoles.—San Cosme y Damián, mrs.
- 28 Jueves.—San Wenceslao, mr.
- 29 Viernes.—La Dedicación de San Miguel Arcángel.
- 30 Sábado.—San Jerónimo, dr. cf.

MES DE OCTUBRE

- 1 ☩ DOMINGO.—*San Remigio, ob.*
- 2 Lunes.—Los Santos Angeles Custodios.
- 3 Martes.—Santa Teresita del Niño Jesús.
- 4 Miércoles.—San Francisco de Asís, cf.
- 5 Jueves.—San Plácido, mr.
- 6 Viernes.—San Bruno, fd.
- 7 Sábado.—Nuestra Señora del Rosario.
- 8 ☩ DOMINGO.—*Santa Brígida, vg.*
- 9 Lunes.—San Luis Beltrán, cf.
- 10 Martes.—San Francisco de Borja, cf.
- 11 Miércoles.—La Maternidad de Ntra. Señora.
- 12 Jueves.—Nuestra Señora del Pilar.
- 13 Viernes.—San Eduardo, rey.
- 14 Sábado.—San Calixto, papa.
- 15 ☩ DOMINGO.—*Santa Teresa de Jesús.*
- 16 Lunes.—San Saturnino, mr., y Santa Eduvigis, vda.
- 17 Martes.—Santa Margarita M.^a Alacoque, vg.
- 18 Miércoles.—San Lucas, ev.
- 19 Jueves.—San Pedro de Alcántara, cf.
- 20 Viernes.—Santa Marta, vg. mr.
- 21 Sábado.—Santa Ursula, vg.
- 22 ☩ DOMINGO.—*Santa María Salomé, vg.*
- 23 Lunes.—San Servando, mr.
- 24 Martes.—San Rafael Arcángel.
- 25 Miércoles.—San Crispín, mr.
- 26 Jueves.—San Evaristo, p. mr.
- 27 Viernes.—Santa Sabina, mr.
- 28 Sábado.—San Simón, ap.
- 29 ☩ DOMINGO.—*Festividad de Jesucristo Rey.*
- 30 Lunes.—San Marcelo, mr.
- 31 Martes.—San Narciso, mr.

MES DE NOVIEMBRE

- 1 ✠ Miércoles.—*La Fiesta de Todos los Santos.*
- 2 Jueves.—*La Conmemor. de los F. Difuntos.*
- 3 Viernes.—*Santa Silvia, mr.*
- 4 Sábado.—*San Carlos Borromeo, cf.*
- 5 ✠ DOMINGO.—*San Zacarías, prof.*
- 6 Lunes.—*San Severo, ob. mr.*
- 7 Martes.—*San Ernesto, ab. mr.*
- 8 Miércoles.—*San Claudio, mr.*
- 9 Jueves.—*San Teodoro, mr.*
- 10 Viernes.—*San Andrés Avelino, cf.*
- 11 Sábado.—*San Victoriano, mr.*
- 12 ✠ DOMINGO.—*El Patrocinio de Ntra. Sra.*
- 13 Lunes.—*San Eugenio, ob.*
- 14 Martes.—*San Josafat, ob. mr.*
- 15 Miércoles.—*Santa Gertrudis, vg., San Alberto Magno, cf.*
- 16 Jueves.—*San Rufino, mr.*
- 17 Viernes.—*San Gregorio Taumaturgo, ob. dr.*
- 18 Sábado.—*La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo.*
- 19 ✠ DOMINGO.—*Santa Isabel, vda.*
- 20 Lunes.—*San Félix de Valoix, cf.*
- 21 Martes.—*La Presentación de Ntra. Sra.*
- 22 Miércoles.—*Santa Cecilia, vg. mr.*
- 23 Jueves.—*San Clemente, p.*
- 24 Viernes.—*San Juan de la Cruz, cf.*
- 25 Sábado.—*Santa Catalina, vg. mr.*
- 26 ✠ DOMINGO. — *San Leonardo de Puerto Mauricio.*
- 27 Lunes.—*San Primitivo, mr.*
- 28 Martes.—*San Gregorio III, cf.*
- 29 Miércoles.—*San Demetrio, mr.*
- 30 Jueves.—*San Andrés, ap.*

MES DE DICIEMBRE

- 1 Viernes.—Santa Cándida, mr.
- 2 Sábado.—Santa Paulina, mr.
- 3 ✠ DOMINGO 1.º de Adviento.—*San Francisco Javier, cf.*
- 4 Lunes.—Santa Bárbara, vg. mr.
- 5 Martes.—San Dalmacio, mr.
- 6 Miércoles.—San Nicolás, ob.
- 7 Jueves.—San Ambrosio, ob. dr.
- 8 ✠ Viernes.—*La Inmaculada Concep. de María.*
- 9 Sábado.—Santa Leocadia, vg. mr.
- 10 ✠ DOMINGO 2.º de Adviento.—*Santa Eulalia, vg. mr.*
- 11 Lunes.—San Dámaso, p.
- 12 Martes.—Nuestra Señora de Guadalupe.
- 13 Miércoles.—Santa Lucía, vg. mr.
- 14 Jueves.—San Nicasio, ob.
- 15 Viernes.—San Víctor, mr.
- 16 Sábado.—San Eusebio, ob.
- 17 ✠ DOMINGO 3.º de Adviento.—*S. Lázaro, ob.*
- 18 Lunes.—Ntra. Señora de la Esperanza.
- 19 Martes.—San Gregorio, ob.
- 20 Miércoles.—San Julio, mr.
- 21 Jueves.—Santo Tomás, ap.
- 22 Viernes.—San Honorato, mr.
- 23 Sábado.—Santa Victoria, vg. mr.
- 24 ✠ DOMINGO 4.º de Adviento.—*S. Delfín, ob.*
- 25 ✠ LUNES.—*La Natividad del Señor.*
- 26 Martes.—San Esteban, Protomártir.
- 27 Miércoles.—San Juan, ap. ev.
- 28 Jueves.—Los Santos Inocentes, mrs.
- 29 Viernes.—San Bonifacio, mr.
- 30 Sábado.—San Sabino, ob.
- 31 ✠ Domingo.—*San Silvestre, papa.*

DIAS DE AYUNO Y ABSTINENCIA DE CARNE PARA 1933, TOMANDO LA BULA DE LA SANTA CRUZADA

ENERO Y FEBRERO

Ningún día de ayuno ni abstinencia

MARZO

- Día 1. Miércoles de Ceniza (empieza la Cuaresma)
Ayuno sin abstinencia
- Día 3. Viernes 1.º de Cuaresma. Abstinencia y ayuno
- » 4. Sábado de Cuaresma. Ayuno sin abstinencia
- » 8. Miércoles » Ayuno sin abstinencia
- » 10. Viernes de » Abstinencia y ayuno
- » 11. Sábado de » Ayuno sin abstinencia
- » 15. Miércoles » Ayuno sin abstinencia
- » 17. Viernes de » Abstinencia y ayuno
- » 18. Sábado de » Ayuno sin abstinencia
- » 22. Miércoles » Ayuno sin abstinencia
- » 24. Viernes de » Abstinencia y ayuno
- » 25. Sábado de » Ayuno sin abstinencia
- » 29. Miércoles » Ayuno sin abstinencia
- » 31. Viernes de » Abstinencia y ayuno

ABRIL

- Día 1. Sábado de Cuaresma Ayuno sin abstinencia
- » 5. Miércoles » Ayuno sin abstinencia
- » 7. Viernes » Abstinencia y ayuno
- » 8. Sábado » Ayuno sin abstinencia
- » 12. Miércoles Santo. Ayuno sin abstinencia
- » 14. Viernes » Abstinencia y ayuno
- » 15. Sábado » Ayuno, hasta mediodía

MAYO

Ningún día de ayuno ni abstinencia

JUNIO

- Día 3. Sábado (Vigilia de Pentecostés). Abstinencia y ayuno
» 9. Viernes de Témporas Abstinencia sin ayuno

JULIO

Ningún día de ayuno ni abstinencia

AGOSTO

- Día 14. Lunes (Vigilia de la Asunción) Abstinencia y ayuno

SEPTIEMBRE

- Día 22. Viernes de Témporas Abstinencia sin ayuno

OCTUBRE Y NOVIEMBRE

Ningún día de ayuno ni abstinencia

DICIEMBRE

- Día 22. Viernes de Témporas Abstinencia sin ayuno
» 24. Sábado (Vigilia anticipada de Navidad). Sin ayuno ni abstinencia, por este año, por caer la vigilia de Navidad en día festivo.

ADVERTENCIAS.—1.^a La obligación de abstinencia de carne y de caldo de carne empieza desde los siete años cumplidos; la del ayuno desde los veintidós años cumplidos hasta los sesenta empezados.

2.^a A todos, absolutamente, es lícito usar como condimento en cualquier día y en cualquier refección grasa de todas clases (mantequilla, margarina y otros semejantes); igualmente es lícito comer laticinios, pescado y huevos en cualquier día y refección, incluso en el desayuno y en la colación.

3.^a Siempre que no sea día de abstinencia se puede mezclar carne y pescado en la misma comida aunque sea día de ayuno o domingo de Cuaresma.

4.^a Sólo podrán disfrutar de este privilegio los que adquieran el indulto de abstinencia y ayuno y la Bula de la Cruzada. Los pobres pueden gozarlo en cuanto a la abstinencia y ayuno, sin ningún sumario, mas no en cuanto a los demás privilegios.

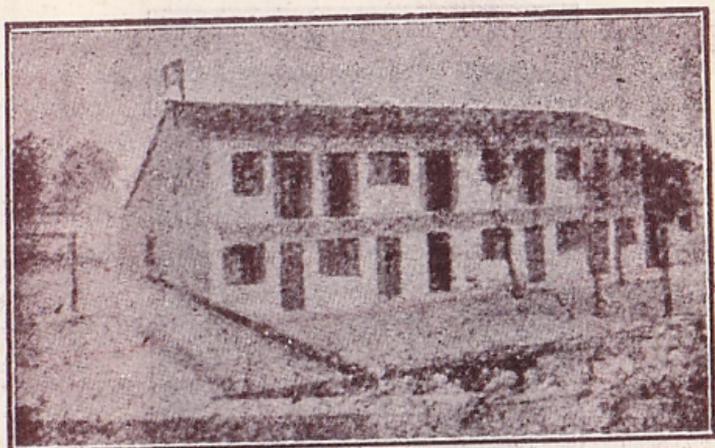
LAS OBRAS DEL BEATO JUAN BOSCO



CASA DONDE NACIÓ EL BEATO

Nació el Beato Juan Bosco en Castelnuevo de Asti (Italia) el 16 de agosto de 1815.

Hijo de humilde familia de campesinos, desde niño fué escogido por Dios para ser apóstol de la juventud de su siglo, especialmente abandonada y pobre.

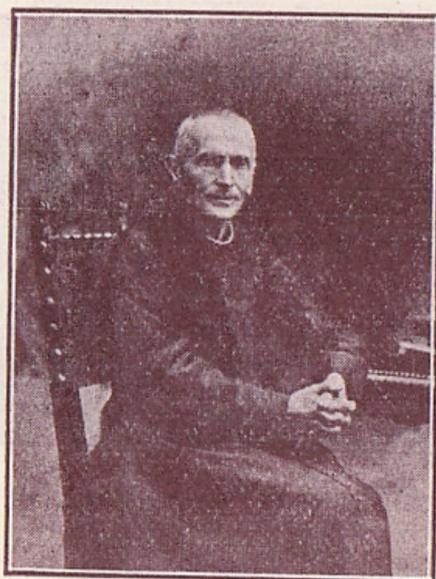


CASA DONDE EL BEATO EMPEZÓ SU MISIÓN

El 8 de diciembre de 1841, en la iglesia de San Francisco de Asís en Turín, puso los cimientos de su obra principal, el Oratorio Festivo, que alcanzó en poco tiempo asombroso desarrollo.

Un poco más tarde fundó el Asilo y las Escuelas de Artes y Oficios, luego la Congregación Salesiana, para dar estabilidad a todas sus obras: el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, en favor de las niñas, la Asociación de Cooperadores Salesianos; y finalmente, en el 1875, las Misiones que hoy se hallan extendidas por todo el mundo.

Murió el Beato el 31 de enero de 1888, a los 73 años de edad.



EL MUY RDO. DON MIGUEL RUA

Primer sucesor del Beato Juan Bosco.

Le sucedió en el cargo; el que por varios años había sido su secretario y fiel colaborador, D. Miguel Rua, quien gobernó la Congregación durante 22 años, falleciendo santamente el 6 de abril de 1910, estando en curso la causa de beatificación y canonización del Beato.



EL MUY RDO. DON PABLO ALBERA

Segundo sucesor del Beato.

En el mismo año fué elegido segundo sucesor del Beato, el Rdmo. D. Pablo Albera, que rigió la Congregación durante 11 años.

Falleció el 29 de octubre de 1921.

Por sus virtudes y celo apostólico, fué apellidado el Pequeño D. Bosco.



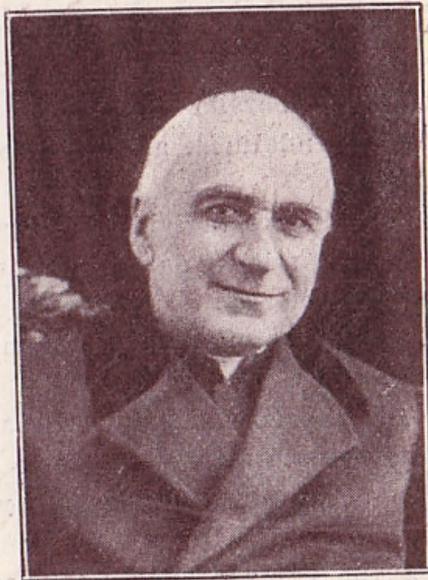
EL MUY RDO. DON FELIPE RINALDI

Tercer sucesor del Beato.

A D. Albera le sucedió el Rdmo. D. Felipe Rinaldi, el 24 de abril de 1922.

Durante los diez años de su gobierno dió gran impulso a las casas de formación de vocaciones, a los Oratorios Festivos, y a las Misiones. Además, pudo ver introducida la causa de beatificación y canonización del primer sucesor del Beato, el siervo de Dios Miguel Rua, y de doña Dorotea de Chopitea; viendo coronado su apostolado de Superior General, con la Beatificación del Fundador, elevado a los altares por su Santidad Pío XI, el día 2 de junio de 1929.

Tras una carrera llena de santas obras, y después de haberse hecho amar por todos, entregó su alma a Dios el 5 de diciembre de 1931, a los 75 años de edad.



EL MUY RDO. DON PEDRO RICALDONE

Cuarto sucesor del Beato.

¿QUIEN ES D. PEDRO RICALDONE?

D. Pedro nació en Mirabello (Italia). Sintiéndose llamado al estado sacerdotal, empezó los estudios en el Seminario de su Diócesis y los terminó en la Congregación.

A los 18 años ingresó como aspirante, pasando enseguida al Noviciado.

En septiembre de 1890 fué enviado a España. En el Colegio de Utrera (Andalucía) ejerció las primicias de su apostolado.

Llegado al sacerdocio, fué nombrado Director de la nueva casa abierta en Sevilla.

En muy poco tiempo desarrolló un programa grandioso en favor del obrero.

En 1902 fué nombrado Inspector o Provincial de las casas de Andalucía, añadiéndole más tarde las de Portugal.

En 1908 recibió del inolvidable siervo de Dios D. Miguel Rua, la misión de visitar las casas Salesianas de Sud-América.

En 1911, vuelto de América, fué nombrado Consejero Profesional General.

En 1922 fué elegido Prefecto General. Durante los diez años que permaneció en este cargo, dió gran impulso a las citadas Escuelas y a las de Agricultura.

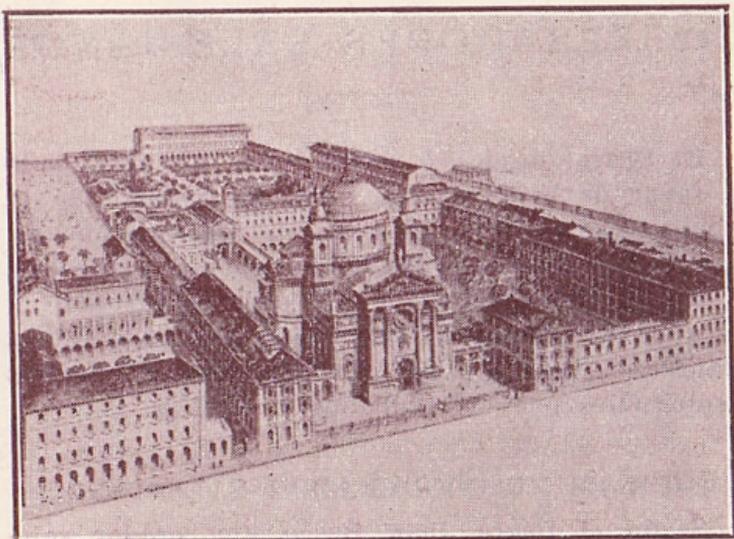
Obra suya fué la exposición misionera salesiana, que tanto llamó la atención en Turín.

Además, visitó todas las casas salesianas del Extremo Oriente, llevando el consuelo a aquellos pobres Misioneros.

Tiene la satisfacción de haber visitado todas las casas salesianas del mundo, circunstancia que hasta la fecha no se ha dado en ningún Superior General.

Por todas estas circunstancias no cabe la menor duda que el Beato Juan Bosco hizo, que de los 87 electores reunidos en Turín el 17 de mayo del presente año 1932, ochenta y tres votaran a su favor, para desempeñar el cargo de Superior General, siendo así el cuarto sucesor del Beato Juan Bosco.

"Ad multos annos."



CASA MATRIZ DE LA CONGREGACION
Turín-Italia.

Actualmente la Congregación Salesiana cuenta con unas 700 casas esparcidas por todo el mundo, con unos diez mil socios.

Sea todo para la mayor gloria de Dios y salvación de las almas.

INDULGENCIA DEL TRABAJO

El Santo Padre Pío XI, en la audiencia concedida al Rector Mayor Muy Rdo. D. Felipe Rinaldi, el 6 de junio de 1922, concedía benignamente este singularísimo favor:

“Cada vez que los Salesianos, Hijas de María Auxiliadora, alumnos, ex alumnos y Cooperadores de ambos sexos unan al trabajo (cualquiera que éste sea) una devota invocación, aunque sea brevísima, ganarán indulgencia de *cuatrocientos días e Indulgencia Plenaria* una vez al día, aplicable a las almas del Purgatorio.

Para ganar esta indulgencia plenaria basta el estado de gracia.

COOPERADORES SALESIANOS

El Beato, desde el principio de su apostolado a favor de la juventud, tuvo que valerse de la ayuda y cooperación material de personas buenas, las cuales sostuvieron constantemente sus obras.

A fin de dar unidad a esta obra de caridad, en el año 1876 formó la Pía Unión de Cooperadores Salesianos, enriquecida con multitud de gracias espirituales por los Romanos Pontífices.

¿QUE ES EL COOPERADOR SALESIANO?

Según el Beato Juan Bosco, Cooperador salesiano es aquel que viviendo como buen cristiano en medio de la sociedad, ayuda a la Congregación Salesiana, de palabra o de obra : con oraciones, limosnas, trabajos personales, etc., y da su nombre a la Pía Unión de Cooperadores.

Basta que haya cumplido los 16 años de edad.

TESORO ESPIRITUAL

Como recompensa al sacrificio que se imponga el Cooperador o Cooperadora para prestar su apoyo a la acción Salesiana, sea donde fuese, sin determinar ni el lugar ni la obra, puede ganar muchas indulgencias plenarias, concedidas por los Sumos Pontífices, si habiendo confesado y comulgado visita devotamente alguna Iglesia o Capilla pública, y rezase en ella según la intención del Sumo Pontífice.

El elenco de las mismas se entrega al apuntarse como Cooperador.

CARTA-TESTAMENTO DEL BEATO JUAN BOSCO
A LOS COOPERADORES Y COOPERADORAS
SALESIANOS

Mis buenos Bienhechores y Bienhechoras:

Voy advirtiéndolo que se aproxima el fin de mi vida y está ya cercano el día en que deba pagar común tributo a la muerte y descender a la tumba.

Antes de dejaros para siempre, cúmplome el deber de pagar una deuda contraída con vosotros y lo hago con todo mi corazón.

Dicha deuda es la manifestación de la gratitud más cordial por todo lo que habéis hecho, ayudándome a educar cristianamente y guiar por el camino de la virtud y del trabajo a tantos y tantos pobres niños, con el fin de que un día lleguen a ser el consuelo de la familia, útiles a sí mismos y a la sociedad, y sobre todo con el fin de salvar sus almas y hacerlos eternamente felices.

Sin vuestra caridad no habríamos podido hacer sino poco o nada; y por el contrario, con ella hemos cooperado, mediante la gracia de Dios, a enjugar muchas lágrimas y a salvar muchas almas.

Con ella hemos fundado numerosos Colegios y Asilos, donde se han mantenido y mantienen aún miles y miles de huérfanos, librados del abandono y separados del peligro de la irreligión e inmoralidad y que, gracias a una buena educación, con el estudio y enseñanza de un arte u oficio, han llegado a ser buenos cristianos y honrados ciudadanos.

Con vuestra caridad hemos establecido Misiones en los últimos confines de la tierra, en la Patagonia y en la Tierra del Fuego, y enviado centenares de obreros evangélicos con el fin de extender y cultivar la viña del Señor.

Con ella hemos fundado tipografías en varias ciudades y villas, difundido en el pueblo millares de publicaciones en defensa de la verdad, fomento de la religión y apoyo de las buenas costumbres.

Con ella hemos edificado muchos santuarios en los cuales, por siglos y siglos, se cantarán continuamente alabanzas a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen, a la vez que se salvarán muchas almas.

Convencido de que todos estos bienes y muchísimos otros, después de Dios, han sido hechos mediante el eficaz auxilio de vuestra caridad siéntome movido a significároslo, y por lo tanto, an-

tes de concluir mis días, os tributo de corazón mi más profundo agradecimiento. Y, pues, con tanta bondad y perseverancia me habéis ayudado a mí, os suplico prosigáis tan santa obra con mi sucesor. La labor comenzada con vuestro auxilio no tiene ya necesidad de mí: pero sí de vosotros y de todos los que, como vosotros, aman y desean que reine Dios en la tierra. Os la confío y recomiendo.

Para mayor aliento y consuelo vuestro encargo a mi sucesor que, tanto en las comunes como privadas oraciones que se hacen y harán en las Casas Salesianas, sean siempre comprendidos nuestros Bienhechores y Bienhechoras, incluída la intención de que el Señor les conceda por su caridad el céntuplo aún en la vida presente, salud y concordia en la familia, prosperidad en sus campos, posesiones y negocios, y preservación de todo peligro y adversidad.

Asimismo os advierto que la obra más eficaz para obtener el perdón de nuestros pecados y asegurar nuestra salvación es la caridad para con los niños: *Uni ex minimis*, a un pequeñito abandonado, como nos lo asegura nuestro Divino Maestro Jesús. Sintiéndose mayormente en estos tiempos la falta de medios materiales para educar en la fe y buenas costumbres a los niños pobres y desamparados, la Santísima Virgen se ha constituí-

do personalmente su protectora, y por consiguiente regala a sus Bienhechores y Bienhechoras con gracias extraordinarias, tanto espirituales como temporales.

Yo mismo, y conmigo todos los Salesianos, testigos somos de que muchos Bienhechores nuestros, reducidos antes sus bienes de fortuna, y favorecidos por el Señor, los han visto gradualmente acrecentarse desde el momento en que comenzaron a ser generosos con nuestros huerfanitos.

Por cuyo motivo, y amestrados por la experiencia, no pocos me han repetido estas y otras semejantes palabras: Cuando hago caridad a sus pobres no me dé usted las gracias; antes bien yo debo dárselas a usted que me la pide. Desde que he comenzado a socorrer a sus huérfanos, mis posesiones se han duplicado... El señor Comendador D. Antonio Cotta, al traerme frecuentemente sus limosnas, me decía: Quanto más dinero invierto en sus obras, tanto más prosperan mis negocios. Yo veo de un modo manifesto que el Señor me recompensa, aun en la vida presente, con el céntuplo de todo lo que doy por amor a El. A este insigne bienhechor nuestro, a la edad de 86 años, Dios le llamó al Cielo para que gozara eternamente del fruto de su beneficencia.

Si bien postrado y débil, no quisiera concluir de

hablaros y recomendaros el cuidado de mis niños, a quienes y muy pronto debo abandonar; pero no quiero ser más prolijo, y fuerza es que me despidas.

Adiós, mis caritativos Bienhechores, Cooperadores y Cooperadoras Salesianos. A muchos de vosotros no me ha sido dado conocer personalmente en esta vida, ¡cómo ha de ser!; mas en la otra nos conoceremos todos y nos alegraremos eternamente del bien que, con la gracia de Dios, hayaamos hecho, especialmente en favor de la pobre juventud, en nuestros breves días de peregrinación sobre la tierra.

Si después de mi muerte, la Divina Misericordia, por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo y protección de María Auxiliadora, me juzgase digno de ser recibido en el Paraíso, no dudéis de que rogaré incesantemente por vosotros, por vuestras familias, amigos y conocidos, a fin de que un día todos vayáis a alabar por siempre jamás a la Majestad del Creador, a gozar de sus divinas delicias y a cantar sus infinitas misericordias. Amén.

Siempre vuestro obligadísimo servidor,

JUAN BOSCO, Pbro.

VOCACIONES SALESIANAS DE CATALUÑA

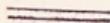
Desde la triste fecha en que fué destruído e incendiado nuestro centro de vocaciones de Campello (Alicante), y en el que se reunían todos los aspirantes Salesianos de Cataluña, grandes han sido los apuros de la Congregación para poder sostener la mayor parte de dichas vocaciones.

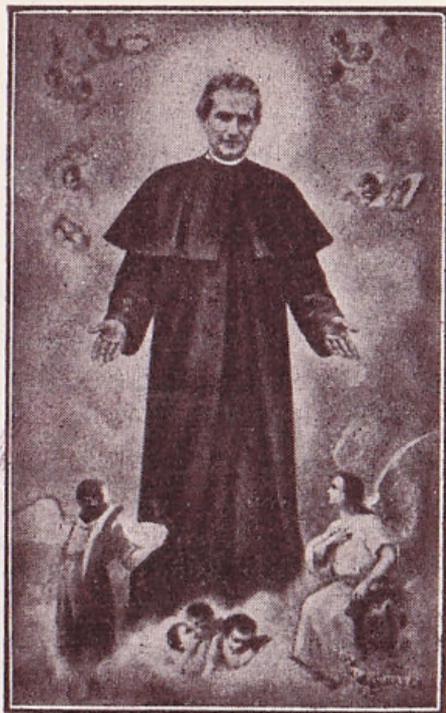
De todos modos, la Providencia no nos ha faltado, y de los 70 jóvenes que en ella se formaban, ocho ingresaron en el Noviciado en el año 1931 y catorce en el mes de septiembre del año pasado, quedando otros esparcidos en las diferentes Casas Salesianas de esta provincia.

Con el fin de poder atender a las necesidades de éstos y al mismo tiempo para poder aceptar a otros que solicitan su ingreso, no tenemos más remedio que acudir en demanda de medios materiales a nuestros amigos y bienhechores, y a otras personas que sin ser cooperadores, simpaticen con la obra al tener conocimiento de ella.

El Señor recompensará a los que contribuyan con alguna limosna o subscripción, o simplemente buscando colaboradores para esta obra entre sus amistades.

Para todo lo concerniente a esta misión pueden dirigirse al Rdo. D. José Bonet, Rocafort, 42, quien gustoso pasará a recoger lo que buenamente puedan dar.





ORACIÓN AL BEATO JUAN BOSCO *para obtener alguna gracia especial*

A Vos Bienaventurado Juan Bosco acudo lleno de confianza para rogaros seais mi abogado delante de Dios.

Obtenedme ante todo la gracia de evitar el pecado mortal y perseverar en el bien hasta la muerte.

Espero, además, me alcancéis del corazón de Jesús, por intercesión de María Santísima Auxiliadora, esta otra gracia de la que tengo gran necesidad (nómbrese la que se desea).

Esto si ha de ser para bien de mi alma; seguidme sino una filial conformidad con la voluntad divina. Así sea.

Un Padrenuestro, Avemaría y Gloria.



Recuerdo a los Bienhechores difuntos

Si al saludar a nuestros bienhechores en las presentes Pascuas de Navidad y Año Nuevo, les ofrecemos oraciones, rogaremos también, y de un modo especial, por los bienhechores fallecidos durante el año anterior y cuyos nombres conocemos:

María Mercedes Blajot
Concepción Güell, Vda. de Triás
Eugenio Bladó
María Cortés Muñoz
Francisco de P. Espadaler
Teresa Company, Vda. de Serra
Dolores Bonet, Vda. de Benet
Mercedes Compte
Paula Augé
Francisca Gaza y Roselló
Mercedes Ferrer, Vda. de Pons
Dolores Corp y Calderini
Melchor Canal y Soler
Albina Raventós
María Luisa Casanovas
Francisco Bach Portolá
José Sauret.

Estos y los demás Cooperadores difuntos, por la misericordia de Dios, descansen en paz.

ADVERTENCIA

Con el fin de poder sufragar a los bienhechores difuntos, recomendamos a las familias se dignen pasar aviso, cuando alguno de sus miembros, que sea Cooperador salesiano, lo llame Dios a la Eternidad.

R. I. P.

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

UFFICIO CENTRALE S^{TA} PA SALESIANA

ARCHIVIO

N. _____

Classif. *S. 38(45) Barcellona 2*

Posiz. _____ Cart. _____

ORATORIO SALESIANO TORINO



*La limosna es un medio muy
eficaz para ganar el Cielo, pero
muy olvidado de los hombres.*

B. J. Bosco

